



Buenos Aires, 28 de Mayo de 2013

RES. PRESIDENCIA N° 543 /2013

VISTO:

La presentación del Sr. Consejero, Dr. Jorge Enriquez, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Consejero, Dr. Jorge Enriquez solicita la designación, a partir del 03 de mayo de 2013, de la Sra. Nadiesky Delgado Rodríguez, con categoría 18 ASR, en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero a su cargo.

Que la Dirección de Factor Humano brindó intervención al Departamento de Relaciones Laborales, que se pronunció mediante Memo RR.LL N° 757/13.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha procedido a afectar preventivamente las presentes propuestas por medio de la Registración N° 815/05 2013.

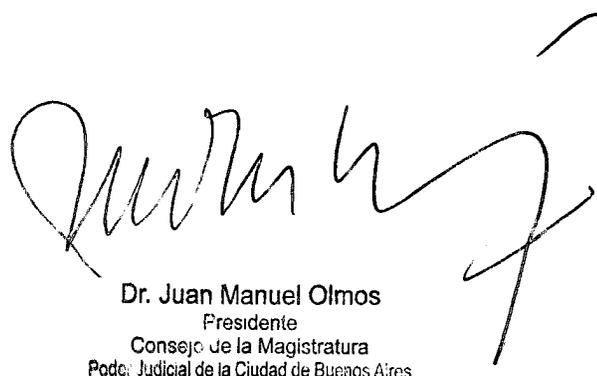
Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25 Inc. 4 de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar, a partir del 3 de mayo de 2013, a la Sra. Nadiesky Delgado Rodríguez, DNI N° 18.888.213, con categoría 18 ASR, para desempeñarse en la planta Gabinete de la Unidad Consejero del Dr. Jorge Enriquez.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar y, oportunamente, archívese.-

RES. PRES. N° 543 /2013



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires